

NÚMEROS CANTAN

Sólo en Madrid son cerca de 33.000 niños los que no reciben instrucción primaria.

No lo decimos nosotros, no lo inventamos para servirnos de esa vergüenza nacional como arma política contra el Gobierno.

Está impreso en cifras en una estadística que el Ayuntamiento de Madrid ha publicado siendo alcalde de la villa y corte el actual ministro de Instrucción pública, Sr. Ruiz Jiménez.

Mucho se ha ponderado el mérito y la conveniencia de la estadística bien y honradamente hecha, cuando la verdad y la sinceridad constituyen el fondo de sus cuadros.

La estadística oficial publicada por el Ministerio de Instrucción pública en el año 1908, en el tomo II, página 1.057, bien claro nos dice para que el Ayuntamiento de la capital de España esté dentro de la ley de 1857, dado el censo de niños en edad escolar, que es en Madrid de 93.788, necesita tener funcionando 977 escuelas públicas.

¡Una friolera! La Comisión de Enseñanza del Ayuntamiento, por su parte, y siendo alcalde el Sr. Ruiz Jiménez, ha publicado una estadística, de la que tomamos las siguientes conclusiones, que a la letra copiamos:

1.ª Que aunque el pueblo de Madrid —dice textualmente dicha Memoria— no dispone de todas las escuelas que necesita, el Ayuntamiento sostiene ciento veintinueve más de las que le exige la vigente ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, exceso originado por la creación voluntaria de 128 auxiliares anteriores al año 1892.

2.ª Que cuando el Estado se erigió en pagador (con cargo a fondos municipales) de las atenciones de primera enseñanza, limitó las obligaciones de los Ayuntamientos por este concepto a lo consignado en la ley de Presupuestos de 1901, declarando al propio tiempo que todos los aumentos posteriores correrían a cuenta del Estado.

3.ª Que a pesar de tan expresas declaraciones del Poder legislativo, el Estado sólo creó en Madrid, desde el año 1901 hasta la fecha, ocho plazas de maestros de sección, servidas todavía, interinamente, con 500 pesetas de dotación anual cada una.

4.ª Que el Estado sigue, sin embargo, oponiéndose a que funcionen las 20 escuelas creadas por el Ayuntamiento en Diciembre de 1911, para cuya instalación había adquirido material y contratado locales que continúan devengando alquileres y no pueden ser utilizados.

5.ª Que el derecho que a todo español otorga el art. 12 de la ley fundamental del Estado para crear y sostener establecimientos de enseñanza, aun careciendo de título profesional, es discutido al tratarse de un Ayuntamiento como el de Madrid, que no sólo satisface cuantas atenciones la ley le impone en materia de enseñanza, sino que a su sola iniciativa se deben las escuelas especiales que viene obligado a sostener el Estado, con arreglo al art. 108 de la citada ley de Instrucción pública.

6.ª Que aun siendo los hechos favorables a la causa del Municipio, porque no se dudará de lo mucho que le preocupa la difusión de la enseñanza, ni se le atribuirán intransigencias ó propósitos que sirvan de pretexto para desmentir su solo deseo de salvar lagunas que la jurisdicción, aceptó las bases para un acuerdo propuesto por la Dirección de Primera enseñanza en 3 de Julio de 1911 y las modificaciones impuestas después de lo convenido en dichas bases.

7.ª Que aun siendo bastante el tiempo transcurrido, el Estado no tradujo en realidades lo pactado, con cuya demora viene privando al pueblo de Madrid de 20 escuelas, que podrían funcionar en el momento mismo de cesar la situación creada al Municipio en contra de lo preceptuado en las vigentes leyes.

Otras muchas cosas dice la Memoria publicada por el Ayuntamiento de Madrid, y que vienen a confirmar cuanto afirmábamos hace pocos días respecto a la función docente en manos del Estado.

Dejemos la discusión entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Instrucción. Acaso otro día nos ocupemos de ella.

Lo cierto, lo evidente, lo real, es que las estadísticas todas nos dicen que en Madrid hay cerca de cuarenta mil niños que no reciben enseñanza por falta de escuelas; que la mitad de las escuelas que hay deberían estar cerradas por antihigiénicas; que el presupuesto de 1913 en el ramo de Instrucción pública ha subido en más que en 1901 en 45 millones de pesetas; que el Estado, según le acusa el Ayuntamiento de Madrid, no ha creado en todo ese tiempo sino ocho plazas de maestros de a 500 pesetas cada una; que aún están sin proveer en la forma que la ley determina; que todos los días, y lo mismo en las puertas de las escuelas públicas que en las de las privadas, se

ven pobres mujeres pidiendo con lágrimas en los ojos que admitan a su hijo, y a los maestros rechazando esas justas peticiones porque no disponen de local suficiente.

Todo esto son verdades que pueden comprobarse cuando se quiera. Muchas veces hemos señalado en qué se han gastado esos millones que desde el 1901 hasta 1913 se han ido añadiendo al presupuesto; todos los que nos han leído lo saben: esos millones, en gran parte, se han gastado en crear destinos para socorrer a los amigos de políticos influyentes, destinos que, como las Inspecciones generales y la Dirección de Primera enseñanza, no han hecho sino desorganizar la Administración, como lo prueban los mismos hechos que a diario se publican en la Prensa independiente y que se critica con razón en la Memoria que citamos.

El Sr. Ruiz Jiménez está sin duda alguna en inmejorables condiciones para remediar tan grave mal; ha sido comisario regio de Primera enseñanza en Madrid, acaba de presidir su Ayuntamiento y tiene como compañeros de Gabinete seis ex ministros de Instrucción pública, todos ellos con su palabra empeñada en las Cortes y en la Gaceta de extinguir esa vergüenza nacional que en España se llama escuela primaria.

Más que decretos sobre museos y otras innovaciones más ó menos útiles, la primera enseñanza debiera ser la labor constante y perenne del Sr. Ruiz Jiménez, con lo cual haría más obra patriótica que con las mil cosas que por ciertos buzones le llegan.

R. ASCHAM

El Nuncio de Su Santidad

VITORIA 13. Ha salido en el tren correo, con dirección a San Sebastián, el Nuncio apostólico de Su Santidad, monseñor Ragnessi.

Le acompaña el Obispo de esta diócesis, Ilmo. Sr. Cadena y Eleta. Se le ha dispensado una cariñosísima despedida.

Los andenes de la estación estaban ocupados por mucho pueblo. Asistieron el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y grandísimo número de Comisiones.

Al arrancar el tren, el gentío aclamó al representante del Padre Santo. Este ha recibido durante su estancia en nuestra ciudad inequívocas muestras de respeto y cariño.

LOS BALKANES

La desmovilización servía. BELGRADO 13. Hoy se ha publicado un Real decreto ordenando la desmovilización del Ejército.

Esta no comenzará hasta que haya concluido de la de las tropas búlgaras. En ella se invertirá más tiempo del normalmente necesario, por la necesidad de someter a observación durante varias semanas a los componentes de algunos destacamentos que están en contacto con sitios infestados por el cólera.

Consolidación del Tratado. Medidas contra Turquía. SAN PETERSBURGO 13. Corre por los círculos diplomáticos el rumor de que la conclusión de la guerra mediante el Tratado de Bucarest va a ser seguida de una serie de alianzas matrimoniales que consoliden fuertemente el estado de paz creado ahora.

Al efecto, se señala como enlaces acordados ya el del Príncipe Carlos de Rumanía, de diez y nueve años de edad, hijo del heredero de la Corona, con la gran duquesa Deliana, hija segunda del Zar ruso; el del heredero del Trono de Grecia, Príncipe Jorge, de veintiséis años, con la Princesa Elisabet de Rumanía, de diez y ocho; y la del Príncipe Alejandro de Grecia, de veinticuatro años, con la gran duquesa Olga, de diez y seis años, hija de Nicolás II.

Muy en breve, si Turquía insiste en sus propósitos de conservar Andrinópolis, el Gobierno ruso propondrá a las potencias la intervención internacional de las Aduanas otomanas.

Desde Roma

Pio X y el Obispo de Scutari. Explosión y desgracias. Huelga terminada. ROMA 13. Su Santidad ha recibido hoy en audiencia particular a monseñor Serignii, Obispo de Scutari, con quien conversó tan prolongada como fraternalmente. Entre otros motivos de conversación, el prelado expuso al Pontífice, con el mayor detalle, todo lo referente al catolicismo albanés.

En la muralla Angélica de la batería del Tiber, ha hecho explosión una bomba, produciendo el incendio de un fortín próximo. Resultaron muertos tres soldados de Ingenieros.

La rapidez con que se procedió a emplear medios energéticos de salvamento, impidió que la catástrofe fuera mayor, pues estuvo el fuego a punto de propagarse a un depósito de municiones.

En el Vaticano se oyó la explosión con toda claridad. El Pontífice se afectó muchísimo al enterarse de las desgracias acaecidas. —Anoche ha terminado la huelga general sin otros incidentes.—Turchi.

Rogamos a nuestros suscriptores que sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico.

EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

DE MI CARTERA

LA "DEBACLE" DEL REPUBLICANISMO

TEMAS DEL MOMENTO

Nuestro corresponsal en Almería nos dice lo siguiente: "Ha dejado de publicarse el diario republicano "El Radical", que contaba doce años de existencia, dirigido por el ex diputado D. José Jesús García. La Redacción del diario republicano "El Popular", ha celebrado con un banquete la desaparición de aquel periódico."

Este telegrama, como verá el lector, resulta todo un poema...

De un lado, el lerronxismo que se deshace, que se disuelve como el azúcar en el agua... en la "cal", y el "cemento".

De otro, los afines dentro de la República que se banquetean de lo lindo, porque un amadísimo correligionario feneció... Echemos, pues, una ojeada rápida a los escorbos del partido republicano español. Melquíades Álvarez, con sus reformistas a dos pasos de la despensa nacional y con el gorro trigio en el bolsillo y una flor de lis en la solapa de la americana... Soriano y Pablo Iglesias, paseando "la soledad de dos en compañía..."

Lerroux, contemplando con una sonrisa escéptica desde su automóvil principesco el licenciamiento de su partido, que le vuelve la espalda, acusándole de gubernamental y de burgués...

¿Qué queda de organizado y disciplinado en las filas de la República? ¿Dónde está el "coco", que asustaba a los "nenes", de la Monarquía y obtenía una beligerancia del Poder público, rayana en la sumisión más vergonzosa?

El verbo tonante de Pablo Iglesias y las apocalípticas amenazas de D. Rodrigo suenan ya a cuadro de "las estatuas", en el último acto del "Tenorio"... No se divisa un ser viviente por ninguna parte!...

Y todavía "Don Juan", cuando dice: "Muertos a quienes maté, no os podéis quejar de mí..."

enderezar su discurso a unos señores que él mató de veras...

Em cambio, los "muertos", de Lerroux, Iglesias y Soriano, "gozan de buena salud..."

Todo ello, sin perjuicio, ¡naturalmente!, de que mañana nos digan que la República está ya en Valdecaas y que entre cuatro y cuatro y media de la tarde será D. Rodrigo ministro de la Gobernación...

Entre tanto, la desbandada continúa, y los caciques del republicanismo se van quedando solos.

Es decir, solos completamente, no. Con las actas y con lo que bueneamente obtuvieron a costa de ese pueblo engañado que hubo de servirles de escalera...

LOS REYES

SANTANDER 14. 2. SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados de los Infantes Don Carlos y Doña Luisa y de los Príncipes Baudouin y Felipe de Borbón, han embarcado, a la una menos cuarto de la madrugada, con rumbo a Gijón.

MEJICO.—Sangrienta victoria de las tropas del Gobierno.

La plaza de Torreón, que desde hace varios días estaba amenazada por los revolucionarios, ha sido testigo de una sangrienta derrota de éstos.

Reforzada considerablemente la guarnición de dicha plaza, se presentó la batalla a los insurrectos, habiéndose hecho en términos de verdadero espanto.

Durante varias horas, el tirocoteo fué continuado, y en algunos puntos se llegó a reñir cuerpo a cuerpo.

Al fin, el triunfo se decidió por los federales, que hicieron desbandarse a sus contrarios, cuyas fuerzas quedaron tan mermdadas, como que entre bajas de la acción y prisioneros hechos por los leales, y fusilados por éstos inmediatamente, llegaron a la cifra de 3.400 muertos.

VENEZUELA.—Castro en desgracia. CARACAS 13. Considerábase fracasada la última intención del general Castro, y creése que éste será hecho prisionero.

Sobre las derrotas que las tropas revolucionarias vienen sufriendo sin paréntesis, hay que anotar que a un mismo tiempo los insurrectos han sido vencidos materialmente en las regiones de Macuro, Guajira y Cachirán.

BRASIL.—Nombramientos de ministros. RIO JANEIRO 13. El ministro, Sr. Correa, ha pasado a desempeñar la cartera de Hacienda. Las del Interior y Justicia, que dicho ministro tenía, han sido encomendadas al Sr. Herinlano de Freitas.

El Sr. Correa ha celebrado una conferencia con el presidente, acordándose entre ambos un nuevo plan económico, a base de importantes reformas en el presupuesto, con las cuales se obtendrá una evitación de la crisis económica que atraviesa hoy el país.

PERU.—Presidente libertado. LIMA 13. Ha sido decretada la libertad del ex Presidente Leguía. Este ha marchado a Panamá. La tranquilidad es completa en todo el Estado peruano.

CAUSERIE PARISIEN

LA SEÑORITA TIEMPOS NUEVOS

EL ARTE DEL BOXEO

Se anuncia la llegada a París de una señorita muy rubia y muy linda, llamada Bella Cleveland.

Esta joven encantadora tiene unos puños pequeños, con los cuales da puñetazos muy grandes.

Bella Cleveland es boxeadora. La otra tarde, en pocos minutos, de cuatro puñetazos dió patas arriba con dos boxeadores de cartel. En seguida, Bella se espolvoreó de arroz el palmito, y se fué sonriendo dulcemente.

Ahora viene a París a repartir más puñetazos, acompañados y seguidos de sonrisas deliciosas.

Este feminismo es de nuevo cuño y puño. Miss Bella Cleveland demuestra, con documentos de su puño y letra, que el sexo débil no es tan débil como se pregona. Y, puesto que la razón de la más fuerte es siempre la mejor, desde ahora me declaro convencido y me adhiero a las ideas feministas de Miss Puños.

El arte del boxeo es un arte noble, lo dicen los ingleses. Y está averiguado que, en estos tiempos tan pacifistas como in-pacíficos, los únicos argumentos que valen son los contundentes. De un silogismo se rie todo el mundo. De un directo en el ojo se llora. Aporrear el piano es como ejercicio. Aporrear a un pelma puede ser ejercicio útil y aún necesario.

Una señorita va seguida de un señorito peagajoso que quiere romper el hielo. Súbitamente se vuelve ella y le rompe a él las narices de un swing bien dirigido, magnífico.

El boxeo femenino es también muy importante en la economía doméstica. Por ejemplo: el marido es un grujón inaguantable, que siempre está quejándose, con voz agria, de que la sopa tiene poca sal y la pechera poco almídamo y poco brillo los puños... ¡A qué discutir con semejante mamarracho de marido! Dos puñetazos con arte, uno en el ojo izquierdo y otro en la boca del estómago, ponen fin, en dos segundos, a esa escena ridícula y depresiva para la mujer. Un ataque de esta clase es evidentemente más decisivo que un ataque de nervios.

Miss Bella Cleveland es la mujer de los tiempos nuevos, lo cual no impide ser graciosa y encantadora, como que no tiene igual en eso de dar en el ojo de sus contemporáneos.

ECHAURI

PARIS, 9 de Agosto.

DE BADAJOZ

Un soldado herido. BADAJOZ 13. A un soldado del regimiento de Caballería de Villarrobledo, de guarnición en esta plaza, se le desbocó en la calle de Abril el caballo que montaba, chocando violentamente contra una pared, siendo despedido el soldado de la silla.

Este resultó con varias contusiones y la rotura de la tibia y del peroné.

Noticias de Portugal. El marqués de Villalobar, representante de España en Lisboa, ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Estado de la República portuguesa.

—El día 20 del actual marchará Alfonso Costa al lugar de la última revolución, enclavado en la sierra de la Estrella.

Guerra en las colonias portuguesas. En la colonia portuguesa de Angola se está llevando a cabo ciertas operaciones militares, con objeto de pacificar a los levantiscos indígenas de dicha posesión.

El gobernador de la colonia ha telegrafado a su Gobierno que la columna de Congo avanza por el Este, proponiéndose ocupar toda la región de Pombó, castigando la resistencia de los habitantes.

Otra columna atacó en Lundá a los indígenas, ocupando la región de Tala Mangango, desarmando a los habitantes de Camaveia y Cabindo, que oponían seria resistencia.

Estos han tenido en los distintos encuentros con las tropas lusitanas numerosas bajas.

Las de los portugueses se desconocen.

Notas de sociedad

FALLECIMIENTOS

En Candás (Galicia) ha fallecido doña Consuelo González de la Vega, tía de nuestro amigo el abogado D. Eugenio González de la Vega y Ferrería, a quien enviamos con tal motivo la expresión de nuestro sentimiento.

—Ha fallecido en Archena la madre de nuestro querido amigo el Dr. D. Gervasio Carrillo Garrido.

SAINT-MORITZ

Actualmente se encuentran en Saint-Moritz los Príncipes Pio de Saboya y su hija, la marquesa de Almonacid; la marquesa viuda de Hoyos y su hijo D. Antonio; la condesa de Castilleja de Guzmán; la embajadora de Italia en Madrid, condesa de Bonin Longare; la marquesa de Perinat, y otros muchos españoles distinguidos.

LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA

Mañana, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, celebran sus días la duquesa de Talmames; marquesas de Alhucemas, Casa-López y Garcillán; condesas de Bernar, Bornos y Montefuerte; señoras de Herrera, viuda de Méndez Vigo, Torregrosa, Igual, Garralda, Palacios, Castillo Olivares, Mac-Crohn y Semprún, y las señoritas de Barrios, Abelaira, Pidal, García Prieto y García Loygorri. Mil felicidades.

CEUTA 13.

En el vapor Vicente Sanz ha salido una expedición con los enfermos siguientes: Regimiento de Saboya.—Soldados Rafael Sánchez Lobat, Feliciano Gutiérrez Fuentes Plaquez, Gregorio Pérez Fuentes, Emilio González Rodríguez, Ramón Gómez, Severiano Bragado López, Antonio Arturo Díaz, Pedro González Fuero, Julián Herrero Revilla, Manuel López Checa, Salvador Sorde Cervera, José Castillo Bueno y Juan Vidar Ardeles.

Regimiento de Córdoba.—Soldados Juan Vidal Vidal, Juan Cruz, Francisco Garós Gae, Francisco Salas Nieves, Cesáreo Pérez Moreno, José Saliverri Vázquez, Eugenio Zamora Carvajal, José Cruz Redondo, José Martín Montero y Manuel Álvarez Rodríguez.

Regimiento de Borbón.—Sargento Valentín Martínez Moreno; soldados Francisco Alcázar Cordero, Miguel Moreno Zambrana, Antonio Parra Ariza, Martín Gómez Arráiz, Valentin Celio, Antonio Rey Delgado, Salomón Encina Repuyo y Santiago Guillán Medina.

Cazadores de Llerena.—Soldados Eugenio Samper Portela, José del Puyo Cereceda, Francisco Jiménez Simón y José del Coto Aguinal.

Caballería de Vitoria.—Soldados Martín de Dios Viera, Amaro Rodríguez, Matías Sánchez, Isidoro Pérez Porruarosa, Mariano García, Emilio Ponce Pérez, Manuel García Gil, Manuel Fuentes Varela, Juan Feblí Codines, José Dabal Dabal y Julián Valencia Gradado.

—Ingenieros.—Ramón Soto Gresne. Intendencia.—Soldado Fernando Salbarida Palao.

Regimiento de Wad-Rás.—Soldados Antonio Torres Villar, Estanislao Vicente Francisco, Antonio Díaz González.

Regimiento de Ceuta.—Soldados Enrique Prats Ruiz, Antonio González Solano, Antonio Martínez Cabrerizo, Juan Lorde Comilla, Epifanio Hernández Jiménez, Cipriano Torregrosa, José Peña Villanueva, Salvador Domingo Guerrero, Cipriano Bueno Frutos, Leonardo Hernández Crespo, Casimiro Campo Marín, Salvador Brunet y Balle, Juan Casasayo Peláez, Sotero Muñoz Rodríguez.

Regimiento del Serrallo.—Soldados Pedro Padillas Matilla, Francisco Alcázar Mena, Ildefonso Ortega Rodríguez, José Álvarez Fernández, Alfonso Maldonado Alfonso, Mario Hernández Albos.

Cazadores de Arapiles.—Soldados Tomás Bieco Córdón, Mariano Alonso María, Enrique Aguilera Zurita.

DE ZARAGOZA

El indultado Joaquín Ibáñez.

ZARAGOZA 13.

Procedente de Teruel, ha llegado el llamado moro Joaquín Ibáñez.

Venta de visitar a su anciana madre, acompañado del teniente coronel D. Roberto Galvía.

Visitó la basílica de Nuestra Señora del Pilar, en cuya capilla oró durante buen espacio. Viste el uniforme de sargento de las tropas indígenas.

Después estuvo en el Ayuntamiento, para visitar al señor alcalde.

Numeroso público y periodistas presenciaron la visita. Refirió muchos actos heroicos y patrióticos que ha realizado en Marruecos.

Describió el modo como salvó a los supervivientes del General Concha.

Demuestra conocer mucho a Marruecos, y dice que es imposible acabar la guerra si no se hace con toda crueldad y arrasándolo todo. Explicó la ferocidad de los moros, que odian a España, añadiendo que habrá guerra mientras haya un sólo moro.

La conversación fué en correcto castellano. Dió las gracias al alcalde por haberle gestionado el indulto.

TELEGRAMA OFICIAL

LARACHE 13, a las 3.30. Comandante general, desde Zoco Tzemin, me ordena participe a V. E., a las diez y nueve horas de hoy, ha llegado con su columna, sin novedad, a dicha posesión, donde pernocta, y que en la marcha ha sido hostilizado por contingentes apostados en alturas donde halláanse situados adueros Guialet y Brix, siendo grupos batidos y dispersados con bajas por fuego fusilería y cañón, y tomado aduar Brix, por fuerzas montadas tabor Alcázar y mehallá Hermitki, que causaron al enemigo tres muertos, y le cogieron tres prisioneros, con armamento, y 230 cabezas de ganado vacuno.

IMPRESION DEL DIA

Los comentarios del Conde; la cuestión Alfau; el pantano de Fernán-Caballero; los Jardines del Buen Retiro y nuestros concejales.

Quien sepa algo, que alee el dedo. —¿De la huelga?

—Que el Gobierno no deja de tener noticias satisfactorias. Pero que los obreros textiles no acaban de entrar al trabajo; en cambio, los de ferrocarriles amenazan declararse en huelga por solidaridad.

Esta es la realidad, pero Romanones ha tenido un comentario... ¡como suyo!

¿A que no se le ocurre a nuestros lectores cómo ha calificado a la huelga y situación de Barcelona...? ¡De aburrida y fastidiosa!

Los pingüinos, cuando no entienden un libro, una obra teatral, una composición musical, un discurso, etc., exclaman: ¡Qué lata! Al presidente del Consejo, en cuyas manos pecadoras está la suerte de España, frente al movimiento societario en parte, es parte socialista de Cataluña, se le ocurre: ¡Qué absurdo! ¡Qué fastidioso!

¿...???

Tampoco estamos más enterados de lo relativo al alto comisario.

¿Continúa Alfau? ¿Va Marina? ¿Resuelve algún relevo de aquí, y el nombramiento de éste? ¡Timeblas!

Lo palpable es la reacción de gran parte de la opinión en favor del general Alfau. Ahora dicen que ninguno de los recientes gerros cometidos en Marruecos es suyo.

¿Es muy posible! ¡Es muy probable! Pero mientras estuviesen en sus órdenes los que se equivocaban ó tolerase la desobediencia, ¿él había que imputar los fracasos.

Y en tanto no rogase eficazmente al Gobierno no encargarse a otro la ejecución de unos planes que no podía sino desaprobados... ¡también!

En los couplets del "Típame, típame" se traen en boca estos días más que al pantano de Fernán-Caballero.

El Sr. Delgado Barreto afirma que blanco. El Sr. Gasset y algunos ingenieros oficiales, aseguran que negro.

Y vestía con que blanco. Y otra vez que negro... ¿Entrados! Mas, ¿y los labradores, qué dicen? ¿Pueden regar, a no pueden regar? Me parece que en trece años, ya era hora... ¿cómo a tener que decir respecto a la política hidráulica lo de:

"En diez años de plazo que tenemos, El rey, el asno ó yo, ¿No morirémos?"

El conde de Romanones no sabe si irá a Gijón, a Segienza, ó a su casa. ¿A su casa! ¿A su casa!...

Era de esperar.

El Ayuntamiento metido a empresario es mucho más tiránico, exactor y explotador que todos los industriales y comerciantes en Talla del orbe.

Ayer, por entrar en el Buen Retiro, se exigía a cualquier ciudadano cinco reales. ¡En el Buen Retiro, que un Rey dió al pueblo, no al Ayuntamiento, y que paga al pueblo, no el Ayuntamiento.

Pues luego, por ver la opereta, que se da en las plazas de la Banda Municipal, que también pagan, y no ajen los madrileños, se les obligó a extraer dos pesetas.

Total, seis pesetas 25 céntimos. ¡Ah! El paco que la Corporación se reserva, lleno, abarrotado de concejales, incluso socialistas. Salían unos, para que entrasen otros...

R. R.

La organización profesional de las clases medias

A. D. Ricardo de Fuentes

Lo decía ayer: cada uno de los núcleos de las clases medias tiene sus problemas peculiares y los plantea el hecho de ejercer la misma, análoga ó complementaria profesión. La profesión es la clave: es la que crea la comunidad de aptitudes, hábitos y aspiraciones; la que impone analogía de relaciones con el resto de la Sociedad; la que plantea las crisis y los problemas de carácter de generalidad, en su temeroso aspecto social.

El empleado, el funcionario, el escritor ó el periodista, á quienes acaso conviene el triunfo del bazar ó de la cooperativa, que son la baratura?

Entre las clases medias no puede buscarse, pues, esa solidaridad en la identidad ó equivalencia de recursos económicos con que se vive, sino en la identidad ó analogía de la profesión que se ejerce. La profesión, no la clase, ha de ser, por tanto, la primera é inmediata base de su organización, aunque después entre las profesiones aínas vayan apuntando nuevos lazos de unión y de interés que den fundamento y ocasión á una acción común más extensa.

El criterio que estoy defendiendo es, por otra parte, vulgar; tiene en su apoyo la tradición y el progreso. En la Edad Media las profesiones que hoy entran en las clases medias formaban parte de una sola clase ó estado; el estado llano; pero cada una de las que entonces existían, tenían su organización profesional aparte, "sus gremios y su corporación". Hoy es el proletariado el maestro de la organización social contemporánea; ninguna otra clase se organiza con tanto tesón, con tanta generalidad ni con tanta competencia.

Y cómo se organiza? Por identidad de profesión, como los Sindicatos y Sociedades de resistencia de oficios, por profesiones análogas y complementarias, como los obreros en madura ó los de edificación.

Es verdad que todos esos núcleos de proletariado se unen en Federaciones locales ó en una Federación nacional, pero van comprendiendo cómo la fuerza de esas Federaciones se agrandan ó se desvanecen á medida que conservan ó abandonan la base profesional.

Los socialistas españoles piensan que no será eficaz su Unión General de Trabajadores mientras sea una Unión de Sociedades y no una Unión de Federaciones de oficios. En el oficio ó la profesión ha de encontrar su punto de apoyo y su fuerza.

"No habrá organización obrera seria y bien cimentada—dice hoy mismo El Socialista—mientras no haya Federaciones de oficios."

Y, entre otros razonamientos, da éste, que tiene fuerza indudable:

"El buen propagandista sabe que no se debe hablar del mismo modo al tipógrafo que al obrero agrícola, por ejemplo; su distinta mentalidad y la diversa manera como se presenta en uno y otro oficio el antagonismo de los intereses proletarios burgueses, requiere que se empleen argumentos é imágenes diferentes, y hasta distinto género de oratoria. Igual exámen con la forma de organizarlos. Y si examinamos la parte relativa á las huelgas, las diferencias subsisten con mayor fuerza aún. No cabe señalar las mismas reglas para la huelga huelguística de los obreros del ramo de construcción que para los de transporte. Los primeros tienen que poner el mismo cuidado con la estrategia—arte de preparar la lucha—que en la táctica—arte de conducirla—, porque la naturaleza de la industria en que trabajan consiente las huelgas de larga duración; los segundos, en cambio, tienen que cuidarse mucho más de la estrategia que de la táctica; en transportes, el secreto de la huelga está en su preparación; la lucha se presta á pocos incidentes, porque es fatalmente breve. Los tranvías, los ferrocarriles, no pueden estar sin circular un mes; en una construcción pueden paralizarse los trabajos doce ó catorce semanas, sin que sufran graves daños."

Y los Sindicatos cristianos de Alemania, que en el aspecto técnico de la organización son los maestros de Europa, para conservar más íntacta la base de la profesión, no se contentan con federar los Sindicatos de un mismo oficio, sino que organizan un sólo Sindicato para cada oficio ó profesión en el imperio. El imitando esa táctica en lo que los viejos hábitos lo permiten, están ahora los Sindicatos cristianos belgas.

Y he aquí por qué pienso que las clases medias deben organizarse profesionalmente.

Y he aquí por qué me atrevo á pensar, sin querer molestar á nadie en esta mi modesta opinión, que toda Institución ó toda Liga que pretenda organizar y defender las clases medias, prescindiendo de la base profesional y tomándose en bloque, tumultuaria, abigarradamente, en montón informe, fracasará.

SEVERINO AZNAR

Toros en Alicante

Matadores: Paço Madrid y Galito Chico, Ganado de Campos Varela.

ALICANTE 13 20.10. Con un lleno, por mor á la baratura de los precios, se ha celebrado la corrida organizada por La Taurina de Levante.

PRIMERO

Rebolero de nombre.

Con poder se acerca tres veces á los caballos.

Veneno queda superiorísimamente en un puyazo.

Los matadores se lucen en los quites.

Entre Torerito y Pepín, ponen los pares reclamatorios.

Paço Madrid torrea de muleta de cerea y valiente, dando bonitos pases de pecho y en redondo. En cuanto cae el toro, se tira el manguito, agarrando una estocada hasta la bola, que le vale una ovación, la oreja y vuelta al ruedo.

SEGUNDO

Le llaman Hachero, y es negro y grande.

Tras unos capotazos de Joselito, el de los cuernos pasa á entenderse con los piqueiros, aceptando cuatro varas, á cambio de tres volteretas y tres penicididos.

El segundo toro, á cargo de Cuco y Chiquín, completamente vulgar.

Joselito muleta con pases ayudados y en redondo, que se aplauden, y á la hora de matar pincha bien; vuelve á pinchar, quedándose el toro, y, por fin, agarra media estocada tendida, que basta. (Palmas.)

TERCERO

De muchas libras, negro zaño, y Caminante, según en la cédula.

Le saluda Paço Madrid con unas emantas verónicas, navarras y faroles, todo vistoso y mío.

Con lo que el bicho, que es voluntarioso, se le al habla con la caballería, arremetiendo cuatro veces. Tres piqueiros mien la liza.

Los espas filigranan de lo lindo.

Paço Madrid torrea las banderillas, y llegando á la cara, clava dos pares de castigo, Pepín cuarta un par.

El de Málaga aguanta mucho con la muleta, haciendo una faena que se aplaude en premio á los ríones. Un pinchazo, que el toro escupe, y un colosal estocazo, acostándose el niño en la cuna, dan fin del Campos.

El respetable aplaude, obligando á Madrid á cortar la oreja y á dar la vuelta al ruedo.

CUARTO

Muy bien puesto de cabeza, abundante es abarres y de bonito tipo.

Se llama Colorao.

Joselito entusiasma al auditorio torreado por verónicas, que remata con un lance cefalístico. El primer toro resulta una esabrosidad, porque el bicho se juega.

Tras una preparación estupenda, por lo artístico, el menor de los de Gómez deja un magnífico par de frente, que se ovaciona, repitiendo con dos medios pares superiorísimos y otro entero cuarteado, de la misma marca. Con la muleta estuvo el gitano inteligente, valeroso y lucido, rematando la faena con un pinchazo bueno, una estocada desprendida y un descabello á pulso.

QUINTO

Tiene el feo vicio de ser bizco del derecho, y en la pila le pusieron Veneno. Unas verónicas buenas de Paço Madrid, y pasamos al primer toro, en el que el bicho, reargando, toma cinco puyazos, desmontando cuatro veces.

Dos infelices penos exhalan el hábito posterior.

Banderillero Pepín y Doble, quedando mejor el primero.

Dadas las condiciones del toro, Paço Madrid no pudo hacer más de lo que hizo: dar unos cuantos muletazos para igualar al toro, consiguiendo lo cual, arrojó p'ante, reatando un volapié desprendido. (Muchas palmas.)

SEXTO

Cierra plaza Bordaor. Joselito veronica y el cornépio se declara manso de solemnidad, tomando por asco cuatro varas, seguidas todas de descenso. Tres sollopesos quedan en la arena.

Almendo y Pinturas cumplen su cometido, y Joselito, tras unos pases de tirón para sacar al bicho de la trinchera, entró á matar, dejando un volapié en las propias aguijas, descabelando á la primera. (Ovación.)

DE FRANCIA

POR TELEGRAMA

Alianza franco-española. El "affaire, Duperrussin. Campeonato de polo.

PARIS 13.

En Le Gaulois publica hoy un artículo el diputado M. Maurice Barret, en el que su autor hace votos por la alianza franco-española, y anuncia que en breve se dará á la misma un gran impulso mediante la creación de un importante centro internacional de intelectuales.

El Tribunal de Comercio, en vista del resultado que arrojan las diligencias practicas hasta ahora, ha dictado hoy auto declarando abierto el juicio de quiebra contra el fabricante de aeroplanos Duperdussin.

Participan de Deauville que la Copa Grammont, disputada entre el equipo inglés y el español en remido partido de polo, ha sido ganada por éste, que obtuvo ocho puntos contra seis.

El equipo español ganó también el partido del año pasado.

Las cosechas.

PARIS 13.

Han facilitado hoy en el Ministerio de Agricultura los siguientes datos comparativos referentes al resultado de las cosechas de trigo, avena y remolacha en 1 de Agosto, siendo 100 el coeficiente máximo de evaluación: Trigo, 68,4, por 73,9 en 1 de Julio. Avena, 68,1, por 75,2 en 1 de Julio. Remolacha, 71,7, por 72 en 1 de Julio.

Peregrinación Nacional del Magisterio á Roma

Un maestro de la provincia de Toledo nos escribe una carta suplicándonos exitemos á los católicos para que contribuyan á satisfacer los gastos del viaje de los maestros que carecen de recursos para ello.

Nosotros con mucho gusto lo hacemos, copiando de su carta los párrafos siguientes: "Vengo leyendo con verdadera fruición, hermanada con hondo sentimiento, las gratas noticias que la Prensa católica nos transmite sobre los trabajos previos de la peregrinación del Magisterio español á Roma; con fruición, porque veo ratificada mi creencia de que, á pesar de los enemigos de la Iglesia, aún abundan las ideas de Jesucristo en el seno del Magisterio patrio; con sentimiento, porque sé que muchos maestros católicos españoles, entre los cuales me cuento, dados nuestros exigus sueldos, equiparados á los de hace dos siglos, y la carestía actual de la vida, nos vemos privados de tan fausto y fructuoso viaje, en daño propio y de las generaciones que tenemos á nuestra guarda, pues indudablemente que tal peregrinación había de dar óptimos frutos, que se traducirían en enseñanzas escolares, y cual grano aportado á esta heredad, se había de reproducir y multiplicar extraordinariamente.

Por las razones transcritas, muchos maestros nos quedaremos, á pesar de nuestro espíritu de católicos prácticos, mil veces demostrado y dispuestos á demostrarlo de nuevo, nos quedaremos, repito, en España, aunque en espíritu estemos en Roma con nuestros compañeros, más afortunados. No es lástima grande que por el solo delito de no ganar lo suficiente para mal cubrir las más apremiantes necesidades (y digo mal, porque ganarlo si lo ganamos), nos vemos privados del mayor placer de esta vida (hablo por mí), de visitar al Sumo Pontífice, y por ende todas las riquezas artísticas y fuentes históricas que atesora Roma?... Ante la realidad, doy la palabra al gran Quedado: "Poderoso caballero..."

Así que, señor director, no pido más que interceda cerca de quien pueda para que se nos facilite tan cristiano y hermoso viaje, pues si bien son humildes los estipendios que la Junta organizadora exige, aún son más humildes los haberes de que disfrutamos, que apenas si cubren imperiosas necesidades."

Los pudientes, aquellos á quienes el Señor confió la administración de las riquezas, tienen ahora una hermosa ocasión para emplear el dinero en esta buena obra, que ha de ser muy del agrado de Dios.

Los maestros españoles recibiendo en Roma la bendición del Santo Pontífice Pío X, serán una eleocntísima ratificación de la protesta que hizo España católica del funesto decreto declarando voluntaria la enseñanza del Catecismo en las escuelas oficiales.

Mosaico telegráfico

Abogado en el mar.

FERROL 13.

En un bote se dirigía al castillo de San Felipe con otros compañeros el soldado de Artillería Jaime Rivas, natural de Barcelona, y de servicio en esta guarnición.

Guaba ésta lancha, sirviéndose como de timón de un remo sujeto á un estrovo. Rompióse éste, y al pretender egerlo, cayó Jaime al agua.

Los tripulantes lo recogieron para llevarlo á la brigada torpedista que fondea en la boca del puerto; pero al reconocerlo los médicos, vieron que ya era cadáver.

Un radiograma.

CADIZ 13.

Por medio de la radiotelegrafía, ha comunicado al capitán del trasatlántico Interoceanico de Borbón que al medio día del martes 12 de Agosto se encontraba á 400 millas al Suroeste de Cabo Verde.

DESDE BARCELONA

LA HUELGA EN CATALUÑA

NOTICIAS OFICIALES

Servicio telegráfico

BARCELONA 13 18.10.

La huelga de las fábricas ha empeorado hoy, como se esperaba, dada la actitud observada ayer por los obreros.

Los fabricantes, en vista del fracaso de ayer, no abrieron hoy las fábricas. Sólo lo hicieron la de Romen y otra de tejidos situada en el Pasaje de Benito, porque tenían la seguridad de que sus obreros iban á acudir al trabajo.

Todos los obreros fabriles, por lo que se ha observado hoy, están firmes en la resolución de no reanudar los trabajos hasta conseguir las peticiones formuladas.

Por lo que se ve, han hecho caso omiso de todas las promesas del Gobierno, y se han colocado en una pasividad francamente hostil á toda otra intervención que no sea la de los patronos ó representantes de éstos, con los cuales, según han dicho hoy muchos huelguistas, están dispuestos á conferenciar.

Las más entusiastas porque siga la huelga hasta lograr lo que desean, son las mujeres. Tanto en los barrios obreros, como en el interior de la población, apenas han crecido hoy huelguistas.

Parece ser que obedeciendo á un acuerdo general, se abstuvieron de hacerse presentes en las calles, para que todo el aparato guerrero que ofrecen hoy los barrios y el interior, como ayer, resaltase extraordinariamente, ya que en todas partes reinaba la calma y normalidad más absoluta, hasta el punto de no haberse desarrollado el menor incidente en ningún sitio.

Esta actitud de retraimiento de los obreros huelguistas, se ha notado también en los pueblos agregados.

Indudablemente obedecieron todos á una consigna dada por los elementos directores del movimiento.

Lo que más se ha comentado es la unidad de criterio que han revelado hoy los huelguistas, divididos hasta ayer y compenetrados hoy de una manera evidente, pues no hubo ni uno sólo que protestase de la huelga, sino todo lo contrario. Defendieron más que nunca y con más firmeza.

Las autoridades están desorientadas y no saben ya á qué recurrir, una vez fracasada tan radicalmente la intervención del Gobierno.

Hoy el gobernador, comprendiendo que los obreros no querían ya oír hablar más de la famosa fórmula del Gobierno, ha pensado en que sería más conveniente que obreros y patronos se entendiesen entre sí, y todos sus trabajos han sido encaminados á este efecto.

El Sr. Francos Rodríguez habló con algunos patronos, acerca de la conveniencia de que se pusiesen al habla con los obreros.

Los patronos le dijeron que no tenían inconveniente en hacerlo, y así quedó acordado. Ahora procurará el Sr. Francos Rodríguez avistarse con los directores de los huelguistas, para hacerles la misma proposición.

¿Será aceptada? No se sabe. Lo que sí se puede asegurar es que los obreros no volverán al trabajo hasta que los patronos no accedan á sus peticiones.

¿Por qué? Porque ya comienzan á recibir ayuda material de otras agrupaciones obreras, que es lo que necesitaban para hacerse fuertes en la huelga.

Se sabe ciertamente que ya han recibido, en concepto de socorros, importantes cantidades de varias agrupaciones obreras, entre ellas la de los ferroviarios de Port-Bou, obreros en lanas, sedas y tintorerías.

Los servicios de vigilancia.

Se hicieron hoy en la misma forma que ayer.

Las tropas salieron muy temprano de los cuarteles, efectuando pases y ocupando luego sus puntos asignados de antemano. La ciudad ha sido dividida en cinco zonas, con un general al frente de cada una.

Cada zona ha sido guarnecida con un batallón, tres escuadrones, una compañía de Zapadores Minadores y fuerzas de Artillería.

Varias columnas volantes recorrieron hoy las barriadas, para evitar un imprevisto ataque á las fábricas por los huelguistas.

Las tropas, en vista de que por las calles no circulaba ni un huelguista, regresaron á los cuarteles á las nueve de la mañana.

Sólo quedaron en las barriadas los retenes de fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil y los agentes de Policía.

En la Agrupación obrera. Gran animación. Los huelguistas comentando el éxito.

En la Agrupación obrera del Clot ha habido durante todo el día una animación extraordinaria.

Todos los obreros comentaban entusiasmados el éxito de la jornada de ayer.

Ya no se hablaba en los tonos violentos que otros días, ni de huelga general ni de algaradas.

Casi todas las conversaciones giraban sobre este punto.

Hay que hacer la huelga puramente económica, sin motivos ni violencias.

Tampoco queremos fórmulas ministeriales, que luego no se cumplen.

Hay que tratar el asunto con los patronos, porque el pleito sólo afecta á ellos y á nosotros: así nos entenderemos mejor sobre lo que conviene á la industria y á nuestros intereses.

También se ha hablado hoy en dicha agrupación que algunos patronos, entre ellos el Sr. Puxadé, habían solicitado conferenciar con el Comité de huelga.

Este está muy conforme en ponerse al habla con ellos. Está constituido en sesión permanente.

Más huelguistas.

Hoy se declararon en huelga los obreros constructores de bésulas y arcos de hierro, empujando el acuerdo adoptado á primeros de este mes.

Mañana verificarán una reunión para cambiar impresiones.

Paixá y Busquet.

Los obreros Paixá y Busquet, cumpliendo el acuerdo de la Junta directiva, se han retirado del Comité de huelga, donde representaban á los textiles.

Estos se reunirán para nombrar delegados nuevos.

En la Casa del Pueblo.

Aunque no había sido autorizado por el gobernador el mitin que organizaban ayer los huelguistas para verificarlo en la Casa del Pueblo, hoy, á las tres de la tarde, comenzaron á llegar á dicho Centro multitud de hombres y mujeres, haciendo completamente el local.

El número de huelguistas que se congregó pasaba de 3.000.

La Policía, que tenía órdenes terminantes de no dejar que se celebrase el mitin, se opuso á los ruegos de muchos obreros, aunque éstos le aseguraban que no ocurriría nada, porque los oradores se limitarían á dar cuenta del curso de la huelga.

En vista de que los obreros no abandonaban el local, el diputado D. Emilián Iglesias rogó á la Policía que dejara decir algunas palabras á un individuo del Comité.

La Policía accedió.

El individuo del Comité era el obrero Martín Bruno, el cual dirigió breves palabras á la concurrencia sobre el estado de la huelga.

Dijo que insistía el Comité en mantener todas las pretensiones de los obreros, y aseguró que el pleito sería solucionado en favor de los mismos antes de cuatro días.

Terminado el discurso, los concurrentes abandonaron el local pacíficamente.

Se habían adoptado grandes precauciones policíacas por si se alteraba el orden.

Dos anarquistas.

Los dos anarquistas detenidos ayer no eran franceses como se supuso, sino dos anarquistas de San Felú de Guixols, que llegaron ayer á Barcelona buscando trabajo.

Han sido puestos en libertad.

Los militares.

Mientras duren las actuales circunstancias, la gerencia de la Compañía de tranvías ha concedido pase gratuito á todos los militares que vistan uniforme.

Noticias de los pueblos.

En San Felú de Llobregat y en Granollers se reanudaron esta mañana todos los trabajos.

En Calells continúa la huelga en igual estado.

En San Celoni huelgan los obreros de una fábrica de tejidos.

Dicen de Manresa que los obreros metalúrgicos, que estaban en huelga desde hace varios meses, visitaron hoy al alcalde para darle las gracias por su eficaz mediación en pro de la solución del conflicto.

En Mataró se han dividido los huelguistas, pues mientras unos trabajan en pro de la insistencia de la huelga, otros hacen lo contrario.

Créese que vencerán éstos, porque son la mayoría.

El gobernador y varios patronos.

BARCELONA 13 20.15. Al recibimos esta tarde el Sr. Francos Rodríguez, nos dijo que había celebrado una entrevista con los patronos Sres. Sedó, Calvet, conde de Sert, marqueses de Alella y Santa Isabel, vizeconde de Güell y los Sres. Escayola y Frías, para conocer sus opiniones sobre el actual estado y transmitir al ministro, que así se lo había pedido.

Con igual fin ha citado para esta noche, á las diez, á otros conocidos fabricantes á los cuales afecta la huelga.

También está trabajando el Sr. Francos Rodríguez para conseguir hablar con los representantes de los huelguistas.

Dice Ribalta. Los ferroviarios no irán á la huelga.

Cuando salíamos del Gobierno civil se nos acercó el ferroviario Ribalta, diciéndonos que podíamos tener la completa seguridad de que los ferroviarios no irán á la huelga aunque la votación resulte favorable, pues no se ventila ninguna reivindicación que interese á ellos.

Añadió que los ferroviarios están divididos en este punto, como se demostró con el resultado del primer escrutinio.

Después de la votación se convocará á una Asamblea, con objeto de exponer los motivos de no ir á la huelga.

Patronos y obreros. Petición al gobernador.

Los patronos y obreros de géneros de punto celebraron esta tarde una entrevista para arreglar sus diferencias.

No se sabe aún lo que acordaron.

Una Comisión de estos obreros visitó esta tarde al gobernador para pedirle la libertad de un compañero que fué detenido esta mañana en el Paralelo por hablar en términos favorables á la huelga.

OTROS CONFLICTOS

EN BILBAO

La huelga de Zorroza.

BILBAO 13 20.30.

Durante el día de hoy el estado del conflicto planteado en Zorroza por la huelga de los metalúrgicos ha continuado sin cambiar de aspecto.

A los talleres sólo acudieron los maestros. Los huelguistas siguen observando actitud pacífica.

Una Comisión de obreros visitó al director de la fábrica, pero de la entrevista no surgió ningún acuerdo, pues los comisionados rechazaron la fórmula que les propuso el director.

La Guardia civil continúa prestando el servicio de vigilancia.

¿Se cierran los talleres?

BILBAO 14 1.45.

El Consejo de administración de los talleres de Zorroza ha celebrado una reunión, en la que se acordó el cierre de las fábricas caso de que los obreros persistieran en su actitud.

El conflicto agravarse considerablemente, porque quedarían sin trabajo unos 500 obreros.

NOTICIAS OFICIALES

POR LA MAÑANA

El conde de Romanes manifestó ayer mañana que, según las noticias que había recibido de Barcelona, aumenta el retraimiento de los obreros para entrar al trabajo, pero que el orden continúa siendo perfecto.

El Gobierno, respetuoso con el derecho de todos, claro es que no piensa siquiera en adoptar medida alguna de excepción.

Hasta ahora no es preciso; no creo que lo llegue á ser; si las circunstancias varían, yo apuraría la collita, y sólo cuando me quemara los dedos, tiraría el cigarro.

Lo que preocupa al Gobierno es más que nada el Congreso minero que está anunciado en Asturias, y la pretendida huelga de que hablan los ferroviarios de la red catalana.

No creo que se llegue á ella, pero ya veremos.

DE MADRUGADA

A la una de la madrugada de hoy el ministro de la Gobernación recibió á los periodistas.

«Pocas noticias—comenzó diciendo el señor Alba.

De lo que se refiere á la huelga de Barcelona, nada puedo decir á ustedes que no esté en la Prensa de la noche.

Varias de las mujeres huelguistas han pretendido realizar una cuestación pública, pero al pedir el correspondiente permiso, el gobernador se lo hubo de negar, porque una postulación hubiera podido dar lugar á incidentes.

Esta noche se ha celebrado en el Gobierno civil de Barcelona la reunión de patronos convocada por el Sr. Francos Rodríguez, y á la cual han asistido unos sesenta fabricantes.

No doy detalles de ella, porque cuando he hablado con el gobernador aún estaban allí algunos de los señores que habían asistido á la entrevista, y como es natural, no era cosa de estar hablando mucho tiempo.

En los breves momentos en que el gobernador y yo nos hemos comunicado, me ha dicho el Sr. Francos Rodríguez que al comenzar la reunión expuso á los patronos el deseo que tenía de tener con ellos un cambio de impresiones y conocer su modo de pensar, escuchando las manifestaciones que tuvieran á bien hacerle, sobre la actitud que guardan con respecto á la fórmula.

Esto era aludiendo á lo que dijo el Diario de Barcelona.

Los patronos han dicho que ellos mantienen la aprobación que dieron á la fórmula, añadiendo que si no rectificaron lo dicho por el Diario de Barcelona, fué porque no lo creyeron necesario, y la impresión, en síntesis, que ha obtenido de la reunión el gobernador civil, es la de que los patronos están animados de un gran espíritu gubernamental y patriótico, para llegar á una solución, si bien desean que sea el Gobierno el que la proponga y tome la iniciativa de la fórmula, á la que ellos cooperan.

Así, pues, espero ahora un telegrama que el gobernador me anuncie, dando detalles minuciosos de la reunión celebrada, y mañana hablaré con él y estudiaré la nueva solución.

Aquí lo peor es lo de siempre: que falta dirección en la huelga, y que esta huelga

POLÍTICA

El ministro de Estado, Sr. López Muñoz, salió anoche para San Sebastián. Según ha dicho, ignora si de allí irá a Santander o vendrá a Madrid, pues es dependiente de que su presencia la juzgue necesaria en Madrid el jefe del Gobierno.

Cuando ayer tarde recibió a los periodistas el Sr. López Muñoz, negó que hubiera celebrado conferencia alguna con el general Alfau, con carácter oficial, pues las veces que con él ha hablado ayer, ha sido particularmente, como amigos que son.

El conde de Romanones. El conde de Romanones, que ayer tarde dijo no tener noticia alguna que facilitará a los periodistas, marchó anoche a Sigüenza, de donde regresará hoy ó mañana, para marchar a Gijón, donde despachará con S. M.

El ministro de Marina ha suspendido por ahora su viaje a El Ferrol, ignorándose cuándo señalará fecha para realizarlo. El viaje de Poincaré. Según manifestaciones del presidente del Consejo, es falso que haya sufrido aplazamiento del viaje de M. Poincaré a Madrid, pues el programa de su viaje, con día y hora, se acordó durante la estancia del Rey en París, y así se cumplirá fielmente.

Ayer se reunieron los ministros de Estado, Hacienda, Fomento y Gobernación, en el departamento de Estado, con el fin de procurar dar unidad a los servicios que en Marruecos dependen de cada uno de dichos Ministerios. Los reunidos acordaron presentar al Consejo de ministros una serie de medidas con las que creen se logrará esa unidad en los servicios de Marruecos, que hoy falta.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Se ha librado la cantidad necesaria para el pago de los gastos que se han tenido que hacer al cubrir las expropiaciones de los pueblos de Sorvilán, Acquia y Lanjarón, de la provincia de Granada. Para ello hizo oportunas gestiones el diputado a Cortes por aquella provincia.

Caballería.—Coroneles: D. León Sanz Pez, al segundo Depósito de reserva, y don Nicanor Poderoso, al décimotercero.

Artillería.—Destinos.—Coroneles: El Pedro del Castillo, a la Comandancia de El Ferrol, y D. Luis Ferrer, a la de Menorca.

Licencia.—Dos meses de prórroga a la que por enfermo disfruta el primer teniente don Agustín Hernández Francés.

Gratificaciones.—Se concede la de 600 pesetas anuales, por efectividad en su empleo, a los capitanes D. Benigno Anglada, de la Comandancia de Barcelona; D. Luis López Velasco, del 12 regimiento montado; D. Manuel Martínez Soliva, de la Protección militar de Sevilla; D. Manuel Melgar y Alvarez Abreu, en comisión activa en la cuarta región; don Gregorio Lacerza, del Archivo Facultativo y Museo de Artillería; D. Manuel de la Vega y Zayas, de la Comandancia de Artillería de la primera región, y D. Cándido Lobera, cuando vuelva a activo, y de la 250 al maestro de taller de tercera D. Eulogio Peña.

Ingenieros.—Destinos.—Tenientes coroneles: D. Juan Resacho, a la Comandancia de Segovia; D. Jacobo Arias y Sanjurjo, a la de El Ferrol, y D. Alfonso García y Roure, a excelente en la primera región.

Comandantes: D. José Alen, al regimiento de Ferrocarriles, y D. Sebastián Carreras, a excelente en la cuarta región.

Capitanes: D. Julio Zaragüeta, a la Comandancia de La Coruña; D. Celestino García y Antón, a la de El Ferrol; D. Enrique Santos, a la de Ciudad Rodrigo; D. Luis Dávila Ponce de León, en comisión en la Escuela de Aviación, al regimiento de Ferrocarriles, continuando en la misma Comisión; D. José Roder, al segundo regimiento de Zapadores Minadores; D. Joaquín Finster, al cuarto regimiento de Zapadores Minadores; D. Luis de la Torre, al tercer regimiento de Zapadores Minadores; D. Antonio Mayanda, al segundo regimiento de Zapadores Minadores; D. Alfonso de La Liave, al segundo regimiento de Zapadores Minadores, y D. Ricardo Murrillo, al regimiento mixto de Melilla.

Sueldos.—Se concede el sueldo anual de 3.500 pesetas al maestro de taller de tercera del taller del Material de Ingenieros D. Victoriano Ballesteros, y de 5.000 al celador del material de Ingenieros D. Manuel Matilla Ramos.

Intendencia.—Destinos.—Subintendente de primera D. Juan Romeo Abare, a excelente, y en comisión, al establecimiento central de Intendencia, y D. José Martínez Fernández, a la Intendencia general militar.

Licencia.—Dos meses de prórroga a la que por enfermo disfruta el auxiliar de segunda clase, D. Luis Salvador Medina.

Carabineros.—Comandantes: don José Alsina y Netto, a la Comandancia de Valencia, y D. Alejandro Paris, a la de Pontevedra.

Capitanes: D. Gregorio del Saz y Roca, a la Comandancia de Estepona; D. Leoncio Jaso, a la de Almería, y D. José Bargalló, a la de Tarragona.

Primeros tenientes: D. Martín García y López, a la Comandancia de Salamanca; don José Castrillo y Novo, a la de Almería; don Pedro Vidal Abarca, a la de Mallorca; don Manuel Márquez, a la de Estepona, y D. Miguel García y Jiménez, a la de Sevilla.

Segundos tenientes: D. José Alzaga, a la Comandancia de Cádiz; D. Francisco Guerrero, a la de Huelva, y D. José Berná y López, a la de Salamanca.

Oficinas Militares.—Ingreso.—Se le concede, como escribiente de segunda, a los brigadas D. Domingo Barrabás y D. Aureliano Manzano.

Destino.—Al Ministerio, el oficial tercero D. Valentín Malineras.

Sanidad Militar.—Vacante.—Una de médico mayor, profesor de la Academia Médico-Militar, par explicar la clase de "Notiones generales de instrucción militar, organización de la brigada de tropas de Sanidad Militar en su doble aspecto táctico y técnico".

Colegio de Huérfanos. Se concede derecho a ingresar en el Colegio de Gaudalajara a los huérfanos D. Manuel Camp Molina, D. Carlos Rodríguez Iglesias y doña Trinidad Parra Sánchez.

—Idem id. a los hermanos D. Emilio, don Eduardo y D. Ricardo Lorenzi de la Vega.

Academias. Se dispone que el mayor de Intendencia D. Luis Moreno Colmenares continúe en los exámenes de Septiembre.

Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de Inválidos D. Benito Cordovilla Bellido.

Diferencias de sueldo. Se concede abono de diferencias de sueldo al comandante de Inválidos D. Enrique Comendador Díaz.

Vistas. Ayer visitaron al señor ministro de la Guerra el general Prieto y el diputado a Cortes Sr. Giner de los Rios.

Prácticas de aviación. Se ha dispuesto que el día primero del mes próximo se incorporen al Aeródromo militar de Cuatro Vientos, a efectuar las prácticas de pilotos de aeroplanos, los siguientes oficiales:

De Estado Mayor, el capitán D. Victoria Castrodeza.

De Infantería, los primeros tenientes don Antonio Zubia, D. José Espinosa, D. José Valencia, D. Apolinario Sáenz de Buruaga, y segundo teniente D. Felipe Matanza.

De Caballería, el capitán D. Miguel Núñez de Prado y primeros tenientes D. José Rojas y D. Roberto White.

De Artillería, el capitán D. Angel Pastor y primer teniente D. Vicente Ruiz de Azcaute.

De Ingenieros, los capitanes D. Mariano Zorrilla, D. Fernando Balseyro, D. Manuel Barreiro y D. Rafael Aparici.

De la Guardia civil, el capitán D. Daniel Montero y primer teniente D. Máximo Ramos.

Del Cuerpo general de la Armada, los tenientes de navío D. Pablo Mateo y D. Francisco Gil y alférez de navío D. Fernando Navarro, y de infantería de Marina, el primer teniente D. Manuel O'Fellán.

Ha marchado en el rápido para Madrid el Sr. García Prieto. Fué despedido en la estación por sus amigos políticos y particulares. Se propone el Sr. García Prieto regresar a esta ciudad el día 26 en compañía de su familia.

Unas bodas de oro. El presidente del Tribunal Supremo, señor Aldecoa, celebrará en breve sus bodas de oro profesionales.

Hoy han llegado varios señores magistrados, a quienes se invitó para asistir a tal acto. El Sr. López Muñoz.

Se ha publicado en este para mañana el programa de jornada, Sr. López Muñoz.

Se ha publicado en este para mañana el programa de jornada, Sr. López Muñoz.

SUCESOS GACETA

Accidente del trabajo. El cochero Anselmo González, de veinticuatro años, casado, y con domicilio en la calle del Marqués de Viana, núm. 43 (Tetuán de las Victorias), fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Argüelles de una contusión en la pared abdominal, de pronóstico reservado.

Esta lesión le fué producida en la tarde de ayer en el paseo de Segovia, al darle una coxa una de las mulas del coche que guiaba. E herido fué trasladado al Hospital de la Princesa, donde ingresó.

Percance de dos bañistas. José Chacón Armuraza, de doce años, y Rafael Carbonel Benito, de eatorce, estaban bañándose en el Manzanares, cuando un punto, llamado Antonio García González, de diez y seis años, se apoderó de dos gemelos y una sortija que los bañistas habían dejado entre sus ropas.

Estos denunciaron el hecho a la Guardia civil del puesto de La Bombilla, la cual detuvo a Antonio García, ocupándose los gemelos hurtados, pero sin que fuera posible dar con la sortija.

La leche en malas condiciones. Mariano Gil Delgado, de veinticinco años, fué ayer asistido en la Casa de Socorro del distrito de Palacio de intoxicación, producida por haber ingerido leche en malas condiciones.

Según manifestó el asistido, dicha leche la había tomado en un establecimiento de la calle de Las Hileras, núm. 11, propiedad de Marcelo Hernández Loiza.

Hurto de 75 pesetas. El albañil Aquilino Sánchez Rodríguez, de cincuenta y seis años, casado, y natural de Pozo Rubio, ha denunciado a una tal Laura, dueña del cuarto en que vive, calle de Méndez Alvaro, núm. 16, por sospechar que le ha hurtado, mientras dormía, 75 pesetas en billetes del Banco que el denunciante tenía en un bolsillo.

BALNEARIO DE PANTICOSA. Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar. TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 31 DE SEPTIEMBRE.

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al nuevo administrador general, D. EDUARDO GALVEZ, residente en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza el resto del año. Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca) y Laruns (Francia).

14 HORAS DE MADRID AL BALNEARIO. EL RELEVO DE ALFAU. Al recibir a los periodistas en la mañana de ayer el jefe del Gobierno, fué preguntado por éstos acerca de la persona que ha de sustituir al general Alfau en el cargo de residente general de España en Marruecos.

El conde de Romanones, a quien la pregunta no cogió de sorpresa, respondió lo siguiente: —Es una cuestión—dijo—muy delicada, y de la cual se ocupa el Gobierno con atención preferente, y desde luego con aquella prudencia y tacto que tal nombramiento exige y una resolución semejante requiere. Claro es que hemos pensado en ella y cambiado impresiones, pero comprenderán ustedes que hasta tanto que S. M. no conozca lo que se determine, no es posible darlo a la publicidad.

Ahora estamos consagrados—añadió—a escuchar al general Alfau, que en la tarde de ayer hizo una brillante disertación de su gestión en Africa, exponiéndonos la situación tal y como la ve allí, y recordándonos todo cuanto ha ocurrido, para deducir, con admirable lógica, lo que pueda ocurrir en el sucesivo.

Para determinar y examinar lo que el general ayer nos dijo, nos hemos reunido hoy López Muñoz, Luque y yo, y crean ustedes que si no hacemos más de lo que se hace, se ha hecho y proyectamos hacer, no es por nuestra falta de voluntad ciertamente.

Esta tarde nos volveremos a reunir López Muñoz, Alfau y yo, y continuaremos el examen de los hechos acaecidos, informándonos de nuevos detalles que el general Alfau nos habrá de dar.

Se da por seguro definitivamente, confirmando informaciones ha tiempo publicadas, que para sustituir al general Alfau será designado el general Marina.

A éste le sustituirá en la Capitanía general de Madrid, que queda vacante, el general Bazán.

Una interpelación. El diputado Sr. Romeo anunciará al Gobierno el primer día que se abran las Cortes una interpelación sobre el relevo del general Alfau, para demostrar que éste obedece a pasiones políticas, y algo más que el Sr. Romeo se propone dar a conocer al país en el Parlamento.

El ex capitán Sánchez. Una carta. El procesado Manuel Sánchez escribió hace unos días una carta a su defensor, Sr. Soriano Batemero, agradeciéndole sus trabajos realizados para que le permitieran vestir el uniforme durante el Consejo de guerra, como así se le ha concedido.

En la carta hace Sánchez protestas de inocencia, y acusa a su hija María Luisa como culpable de cuanto le pasa.

Habla también del Ejército, con gran veneración y respeto, diciendo que a él consagró todos sus amores, y añadiendo que cuando vestía el honoroso uniforme, se sentía orgulloso y felicísimo.

Declaraciones. Los soldados Soler y Polo y el cabo Barnabé, declararon ayer otra vez ante el juez, señor González Bernard, ratificándose en sus anteriores manifestaciones.

El Juzgado al defensor de Sánchez. La contestación dada por el Juzgado militar al defensor de Sánchez, acerca de la proposición de prueba que éste hizo, es la siguiente:

1.º Que se acepta el peritaje, pero no llevado a cabo por los doctores Sres. Juarros y Mesonero Romanos, sino por otros dos que el Juzgado nombre.

2.º Que el peritaje no se ha de extender a María Luisa, porque entiende el juez que la normalidad ó la anomalía psicológica de ésta no puede interesar al defensor de Sánchez.

3.º Que se admita la ratificación de los testigos sumariales; y

4.º Que se niega la de los no sumariales.

SUMARIO DEL DIA 13

Contiene las siguientes disposiciones: Guerra.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de interventor militar de la segunda región el intendente de Ejército D. Luciano Navarro y Velázquez de Castro.

—Otro nombrando interventor militar de la segunda región al interventor de Ejército don Joaquín Ortiz y Gutiérrez.

—Otro disponiendo cese en el cargo de inspector de Sanidad militar de la primera región y pase a situación de reserva el inspector médico de primera clase D. Pedro Altayó y Moratones.

—Otro promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase al de segunda don José de Lacalle y Sánchez.

—Otro ídem íd. de inspector médico de segunda clase al subinspector médico de primera D. Francisco Coll y Zanuy.

—Otro nombrando inspector de Sanidad militar de la primera región al inspector médico de primera clase D. José de Lacalle y Sánchez.

—Otro nombrando jefe de sección del Ministerio de la Guerra al inspector médico de segunda clase D. Jaime Sánchez de la Presa.

—Real orden disponiendo que dentro de la segunda quincena del mes actual se publiquen en los Diarios Oficiales y Boletines Oficiales de las provincias de la cuarta región los anuncios convocando licitadores para los concursos que tendrán lugar dentro de los cinco primeros días del mes de Septiembre próximo en los parques y fábricas, con el fin de intentar las adquisiciones de los artículos de subsistencia y acarfamentamiento que se necesitan para las atenciones del mes y repuesto reglamentario.

Gobernación.—Real orden circular disponiendo que por las Diputaciones provinciales no se comprendan en sus presupuestos más arbitrios por el uso y aprovechamiento de obras públicas que aquellos que se hallen aprobados con anterioridad por el Ministerio de Fomento.

Instrucción pública.—Real orden (rectificada) resolviendo el expediente sobre derechos de los veterinarios y de los castradores para ejercer sus respectivas profesiones.

—Otra nombrando, en virtud de concurso de traslado, catedrático numerario de Lengua francesa del Instituto de Soria a D. Juan Placer Escario.

—Otra dictando reglas para el cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Abril del año actual, que creó la sección de estudios universitarios en la ciudad de La Laguna, de Tenerife (Canarias).

ADMINISTRACION CENTRAL. Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional verificado en el día de ayer.

Gobernación.—Subsecretaría.—Nombrando a D. Toribio de Pablo Barrio oficial de quinta clase de Administración civil en el Gobierno de la provincia de Orense.

Inspección general de Sanidad exterior.—Circular recordando las dietas en las fechas que se mencionan, al objeto de tomar las medidas oportunas contra la invasión del cólera.

—Anunciando la existencia del cólera en Titel (Hungría Meridional).

—Idem íd. íd. en gran número de departamentos de Servia.

—Idem íd. íd. en Cattaro (Dalmacia, Austria-Hungría).

—Idem íd. íd. en Bucarest (Rumanía).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando al turno de oposición entre doctores la provisión de las cátedras de Historia universal, antigua y media, y Psicología superior, vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, y la de Anatomía descriptiva y Embriología vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

—Idem íd. íd. de oposición libre la provisión de las cátedras de Obstetricia, con su clínica, Histología e Histología normales y Anatomía patológica vacantes, respectivamente, en las Facultades de Medicina de Granada y Cádiz.

—Idem íd. íd. de la provisión de la cátedra de Física general vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

—Idem íd. íd. de la provisión de la cátedra de Mineralogía y Botánica vacante en la Sección de Ciencias, sostenida por el Ayuntamiento de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla.

—Idem íd. íd. de la provisión de una plaza de auxiliar numerario del tercer grupo vacantes en las Facultades de Medicina de Cádiz, Santiago y provincial de Sevilla.

—Idem íd. íd. de una auxiliar del cuarto grupo vacante en la Facultad de Medicina de Santiago.

—Idem íd. íd. de una auxiliar del sexto grupo vacante en las Facultades de Medicina de Granada y provincial de Sevilla.

—Idem íd. íd. de una plaza de auxiliar numerario del séptimo grupo vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Idem íd. íd. de dos plazas de auxiliar numerario del primer grupo de la Sección de Química vacantes en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

—Nombramientos de Tribunales para juzgar las oposiciones a las cátedras y auxiliares que se mencionan, vacantes en las Universidades que se indican.

—Convocando a oposiciones para proveer en los turnos que se detallan las cátedras que se indican, vacantes en los Institutos generales y técnicos que se mencionan.

—Nombrando mazo del Instituto general y técnico de Palencia a D. Ramón Manzano Marcos.

Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo se publiquen en este periódico oficial las relaciones provisionales de antigüedad de los 500 maestros y 500 maestras a quienes corresponde pasar al sueldo de 625 pesetas anuales, una vez se produzca las oportunas vacantes.

RELIGIOSAS. Día 14. Jueves.—(Ayuno con abstinencia de carne, aun para los que tienen Bula ó Indulto cuadragesimal).—Santos Calixto y Marcelo, Obispos y mártires; San Demetrio, mártir; San Eusebio, presbítero, y San Pablo Orosio, confesor.—La Misa y Oficio divino son de San Alfonso María de Ligorio, con rito doble y color blanco.

Santa María (Cuarenta Horas).—A las diez, Misa solemne; por la tarde, a las cinco, se cantarán Vísperas con asistencia del venerable Cabildo de señores Curas parrocos de esta corte, y al anochecer Moteles, Letanía y solemne Salve.

San Millán.—Continúa la Novena a Nuestra Señora del Tránsito, predicando, a las cinco y media D. Mariano Benedicto. En este día se cantará solemne Salve.

San José.—A las diez de Nuestra Señora de la Paloma, predicando por la tarde, a las seis, D. Joaquín Lázaro.

Religiosos de San Plácido.—Idem la de San Roque; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las seis, predicará el P. Julián Cunil.

Iglesia de San Pedro (calle del Nuncio). Idem íd., predicando, a las siete, el señor Cura párroco.

Adoración Nocturna.—Turno: San Ignacio de Loyola.

La Venerable Comunidad de Nuestra Señora de la Piedad Bernarda (vulgo Vallerías), celebrará en la iglesia de su monasterio solemnes cultos en honor de su gran Padre y mellizo Doctor de la Iglesia, San Bernardo, Abad.

El día 19 del corriente, a las seis de la mañana, se cantará la Misa; a las cinco de la tarde, solemnes vísperas, dándose a adorar la Santa Reliquia.

El día 20, festividad del Santo, a las diez y cuarto de la mañana, se exponen Su Divina Majestad y se celebrará Misa solemne, con sermón, que predicará D. Isidro Estecha, confesor de la Comunidad.

Por la tarde, a las cinco y media, manifiesto, rezándose la Estación y el Santo Rosario. A las seis se cantarán solemnes completas, siguiéndose la Reserva y la Adoración de la Santa Reliquia, con Gozos cantados.

Mañana, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, habrá en el Santuario del Perpetuo Socorro, de Padres Redentoristas, una solemne función.

A las diez de la mañana, Misa solemne, con S. D. M. manifiesto.

Por la tarde, a las seis, Exposición mayor, Estación, Rosario, Letanías cantadas, sermón, a cargo del R. P. Negro, Bendicido, Reserva, Salve y despedida.

La Real Ilustre y Primitiva Esclavitud de Nuestra Madre y Señora del Carmen, establecida en la iglesia del Carmen Calzado, de esta corte, celebrará sus ejercicios del mes actual el día 17 del corriente, tercer domingo.

A las ocho de la mañana habrá Misa de Comunidad.

A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario y sermón, siendo orador el Sr. D. Lucio Herrero, terminándose con procesión de la bendita imagen en la capilla, donde se cantará solemne Salve y despedida.

La Comunidad de Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento celebrará los días 19, 20 y 21 del corriente, en conmemoración de la fiesta de su Santo Titular, San Bernardo, Abad del Claraval.

D

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encuadernación, 20, duplicado. Apuntado 174 Madrid.

Compre usted los discursos pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarías Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera

EL SEÑOR DON MARCELINO DÍAZ-GONZÁLEZ Y FOLGUERA MAESTRO ALBAÑIL HA FALLECIDO EL DÍA 6 DE AGOSTO, A LAS TRES DE LA TARDE, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

HERNIAS Alivio inmediato y curación radical Soldadura Autógena La unión sólida, en sí mismos, de los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin distinguir...

Gran Relojería de París

PUENCARRAL 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora...

CARRERAS MILITARES Acción Social Católica.

Gran Academia "El Norte", Arenal, 15, Madrid. Resultados obtenidos en 1912. Aprobados en los tres primeros ejercicios en una de varias Academias todos los presentados.

Orientaciones e indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE EL DEBATE

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa.

El Debate PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

La Central Anunciadora Agencia católica de publicidad

Table listing various newspapers and their prices: El Correo Español, El Siglo Futuro, El Universo, etc.

Para esquelas, J. DOMÍNGUEZ. - Plaza del Matute, 8.

Omnibus a las estaciones Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje...

Balneario de Liérganes Aguas las más eficaces para curar los catarras de la laringe, bronquios y pulmón...

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO POR DON JUAN LAGUNA LLIBERA DE VENTA EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

LA ESCOLAR CATÓLICA INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA Casa económica de huéspedes para estudiantes en esta corte...

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7...

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

VENTAS. VENDIENDO un magnífico automóvil "Mercedes". Informes: Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8.

BOLETA DE TRABAJO

BOLETA DE TRABAJO. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras...

FOLLETTIN DE EL DEBATE (61) CARLOS DICKENS Aventuras de Pickwick

—Ciertamente, señora; ningún hombre, si hay hombres, puede negarse a eso. Sin embargo, los ataques de nervios aparecieron en el horizonte...

—¿Qué me trae ahí, Sam? —Vengo del correo, señor, y he encontrado esta carta; hace dos días que está ahí.

—¿Qué me trae ahí, Sam? —Vengo del correo, señor, y he encontrado esta carta; hace dos días que está ahí.

—¿Qué me trae ahí, Sam? —Vengo del correo, señor, y he encontrado esta carta; hace dos días que está ahí.